



BANDO CIERRE HORARIO FIESTA DANDIYAS 2025

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, del Decreto 86/2013, de 1 de agosto, apartado 6 y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración de la **FIESTA DANDIYAS 2025**, que se celebrará el **VIERNES 03 de Octubre de 2025**, en la **Plaza de San Fernando** y la consecuente utilización de aparatos musicales, instalaciones feriales, tales como bares, mesones, chiringos, etc., en la zona habilitada para tal fin.

El **horario de finalización** de las actividades musicales y del cierre total de la actividad comercial será el siguiente:

VIERNES 03 DE OCTUBRE AL SÁBADO 04 DE OCTUBRE DE 2025	CIERRE MUSICAL: A LAS 02:00 HORAS. CIERRE DE TODA ACTIVIDAD: A LAS 02:30 HORAS.
--	--

NOTA: se entenderá como inicio de la actividad, la fecha indicada y como hora de cierre, la madrugada posterior al día reflejado en este Bando.

Al mismo tiempo que en caso de incumplimiento de los horarios expresados, y sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles o penales que incurriere:

PRIMERO: Será automáticamente precintado la instalación, bar, mesón, chiringuito, ... y de no ser posible hacerlo al instante, se hará efectivo al día siguiente.

SEGUNDO: Al arrendatario o concesionario de la actividad le quedará totalmente prohibido el montaje en otros eventos del municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

TERCERO: Por el cierre o precintado de la actividad no se indemnizará ni devolverá cantidad económica alguna.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	ILTMO. AYTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	Fecha: 03-10-2025 10:58:35	
Nº expediente administrativo: 2025-017886 Código Seguro de Verificación (CSV): D9EA87DF60FC2E07E89854927D3C5ED4		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/D9EA87DF60FC2E07E89854927D3C5ED4	
Fecha de sellado electrónico: 03-10-2025 10:58:35 Ver sello		- 1/1 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 03-10-2025 11:03:58	